

**INFORME ANUAL DEL
JUEGO EN LA
COMUNITAT
VALENCIANA**

2010

**SECRETARÍA AUTONÓMICA DE HACIENDA Y
PRESUPUESTOS**
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE JUEGO

AÑO 2010
INFORME DEL EJERCICIO

Valencia, 31 de diciembre de 2011

INFORME 2010

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. SITUACIÓN DEL SECTOR EN LA COMUNITAT CUANTIFICACIÓN POR SUBSECTORES ECONÓMICOS

A) SUBSECTORES PRIVADOS

1. - CASINOS
2. - BINGOS
3. - MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR
- 4.- TOTALES CONSOLIDADOS

B) SUBSECTORES PÚBLICOS

C) OTROS SUBSECTORES

D) TOTALES CONSOLIDADOS DEL SECTOR EN LA COMUNITAT

III. GESTIÓN 2010

A) SUBSECRETARÍA. SERVICIO DE JUEGO Y SERVICIOS TERRITORIALES

1. - ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

- 1.1. Subsecretaría.
- 1.2. Servicio de Juego
- 1.3. Servicios Territoriales de Economía y Hacienda.
- 1.4. Recursos humanos.

2. - OBJETIVOS DE GESTIÓN Y RESULTADOS

- 2.1. Objetivos.
- 2.2. Gestión administrativa.
- 2.3. Control e Inspección.

3.- NORMATIVA

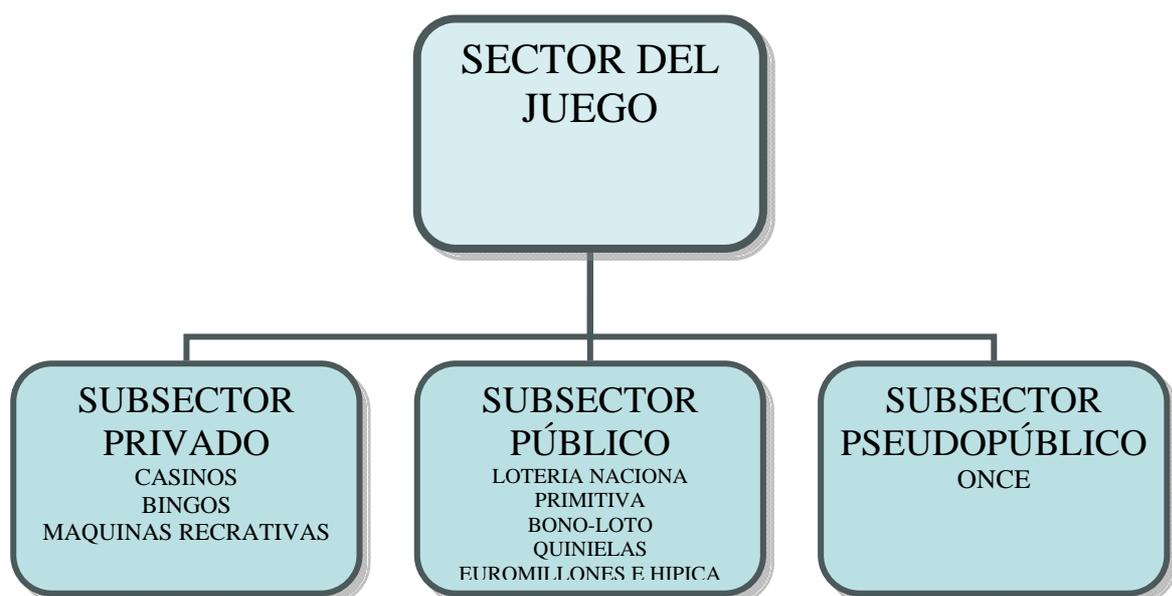
B) GESTIÓN AUTONÓMICA E INSTITUCIONAL. Comisión del Juego

I. INTRODUCCIÓN

El Informe/Memoria del Juego, tiene como objeto exponer las cifras económicas más significativas correspondientes al ejercicio 2010, de todos los juegos de suerte, envite o azar, así como la situación administrativa del mismo, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 141/1988, de 23 de septiembre del Consell de la Generalitat, de emitir anualmente un informe sobre la situación del juego en la Comunitat, se realiza la presente Memoria correspondiente al ejercicio del año 2010.

Para su estudio, al igual que en el Estado, el juego se divide en tres subsectores en razón del gestor; el subsector privado en el que se encuadran los Casinos, Bingos y las Máquinas Recreativas, y que gestionan empresas privadas; el subsector público integrado por la Lotería Nacional, la Lotería Primitiva, la Bono-Loto, las Quinielas, el juego del Euromillones y la Hípica, gestionado por las propias administraciones públicas y el subsector seudopúblico que corresponde a la O.N.C.E, y cuya gestión está encomendada a instituciones sin fines de lucro.



II. SITUACIÓN DEL SECTOR EN LA COMUNITAT. CUANTIFICACION POR SUBSECTORES ECONÓMICOS.

A - SUBSECTORES PRIVADOS

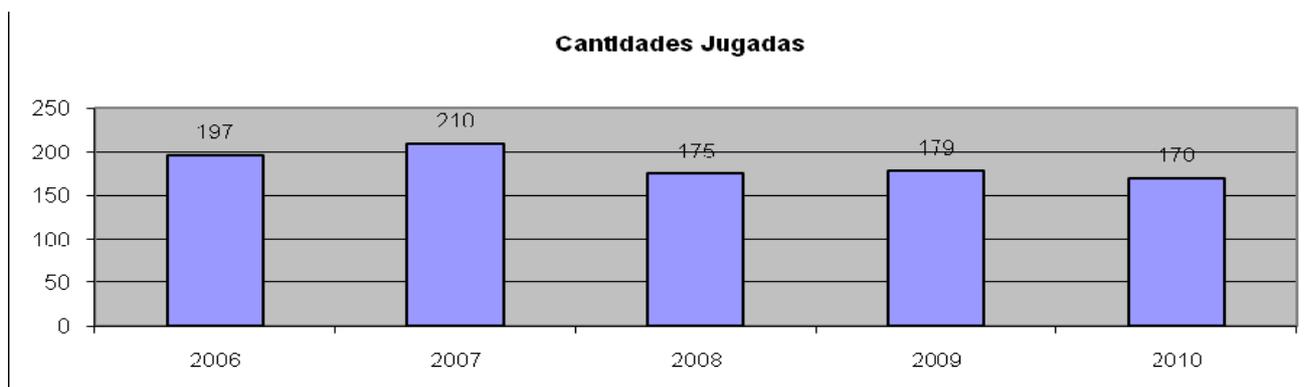
1.- CASINOS

Utilizando la técnica del DROP, que usa de medios indirectos para obtener la cifra de cantidades jugadas en los Casinos de Juego, y atendiendo a las medias de cantidades jugadas, número de visitantes y divisas cambiadas, se puede considerar que durante el año 2010 ha disminuido la cantidad jugada y el número de visitantes, aumentando la cantidad de divisas cambiadas, lo que es indicativo de una menor actividad en este Subsector acompañada de un aumento de jugadores de países provenientes de fuera de la zona euro.

1.1. Cantidades Jugadas

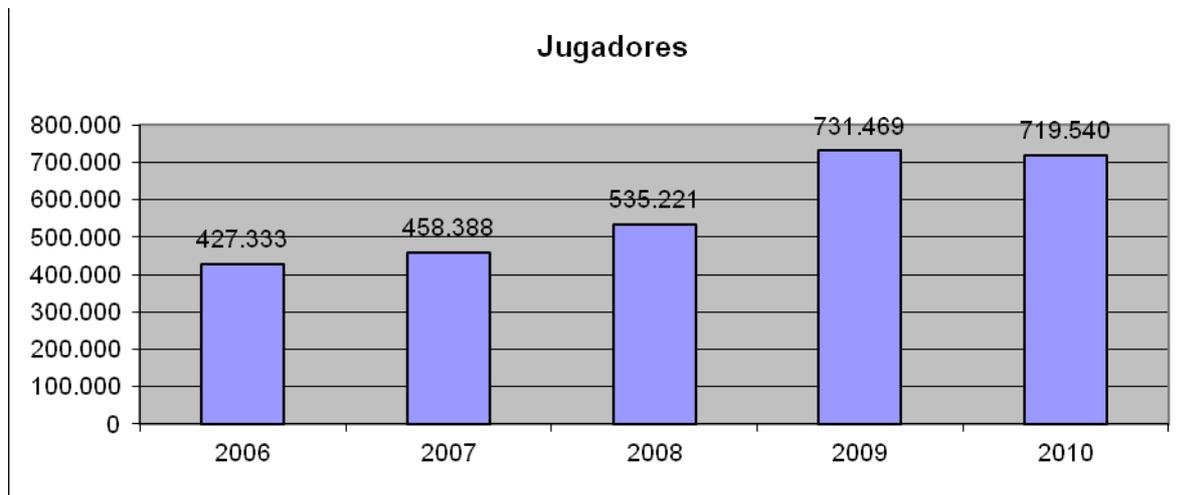
(millones de euros)

2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
197	210	6'60	175	-16'67	179	2'29	170	- 5'03



1.2. Jugadores (Visitantes)

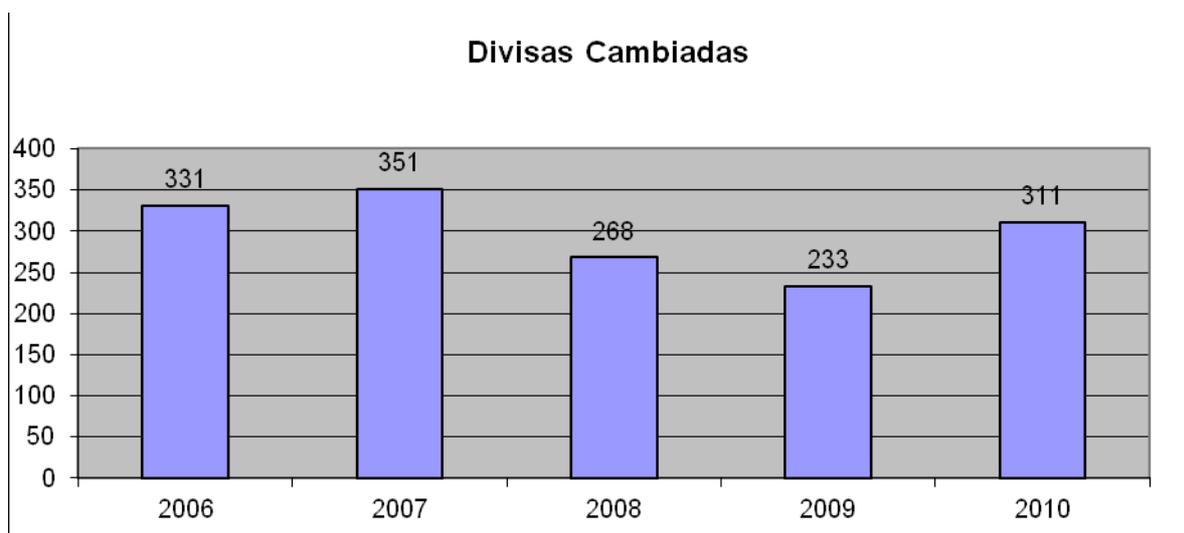
2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
427.333	458.388	7'27	535.221	16'76	731.469	36'67	719.540	- 1'63



1.3. Divisas Cambiadas

(miles de euros)

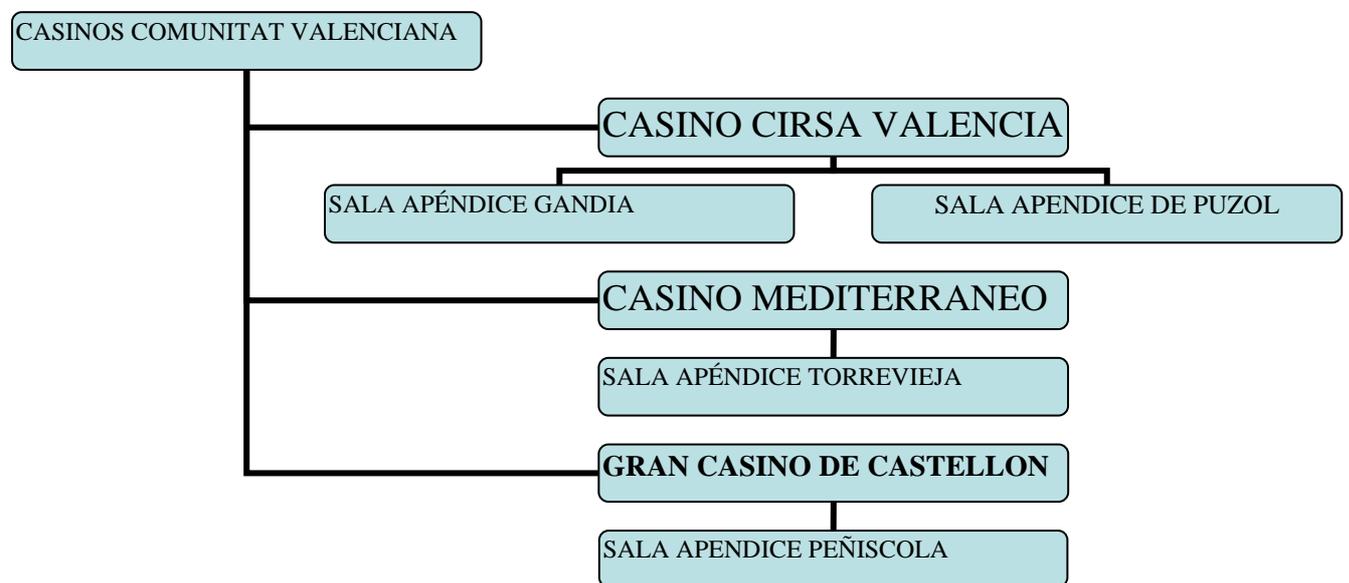
2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
331	351	6'04	268	-23'64	233	-13'06	311	33'48



1.4. Evolución de las partidas de ingresos globalizadas de los Casinos, en relación a la oferta de juegos que realizan.

La oferta de Casinos autorizados y en funcionamiento en la Comunitat Valenciana durante el año 2010, tras el cierre de la Sala Apéndice de Villajoyosa,

es de tres Casinos: el Casino Cirsa Valencia, ubicado en Valencia; el Casino Mediterráneo, ubicado en Alicante; y el Gran Casino Castellón, ubicado en el Grao de Castellón de la Plana. El Casino Cirsa Valencia tiene autorizadas e instaladas dos Salas Apéndice: una en Puçol y otra en Gandia. El Gran Casino Castellón tienen autorizada e instalada una Sala Apéndice en el municipio de Peñíscola. Y el Casino Mediterráneo, por su parte, tiene autorizada e instalada una Sala Apéndice, ubicada en Torrevieja.



CASINO CIRSA VALENCIA

- **Titular y ubicación:** El titular es la mercantil CASINO CIRSA VALENCIA, S.A., Y está ubicado en la Avenida de les Corts Valencianes, 59, de Valencia.

*** Servicios que presta:**

- Ruleta Francesa
- Ruleta Americana
- Black-Jack
- Punto y Banca reducido
- Póquer sin Descarte
- Póquer de círculo, variedades: Hold'em y Omaha.
- Torneos
- Máquinas de tipo C

Como servicios complementarios cuenta con los siguientes: Restaurante, Sala de Fiestas o espectáculos, Bar, Sala de estar, Parking, Sala de Exposiciones y cajeros automáticos.

CASINO MEDITERRÁNEO

- * **Titular y ubicación:** El titular es la mercantil CASINOS DEL MEDITERRANEO, S.A., y está ubicado en el puerto de Alicante.

*** Servicios que presta:**

- Ruleta Americana
- Black-Jack
- Punto y Banca reducido
- Póquer sin Descarte
- Póquer variedad Trijoker.
- Poquer de círculo, variedad: Hold'em
- Torneos
- Máquinas de tipo C

Como servicios complementarios cuenta con los siguientes: Restaurante, Sala de Fiestas o espectáculos, Bar, Sala de estar, Parking y cajeros automáticos.

GRAN CASINO CASTELLÓN

* **Titular y ubicación:** El titular es la mercantil GRAN CASINO CASTELLÓN, S.A., y está ubicado en Muelle Serrano Lloberes, s/n, Muelle de Costa, del Grao de Castellón de la Plana.

* **Servicios que presta:**

- Ruleta Francesa
- Ruleta Americana
- Black-Jack
- Punto y Banca
- Punto y Banca reducido
- Póquer sin Descarte
- Poquer de círculo, variedades: Seven Stud Poker, Omaha, Hold'em Poker sintético
- Torneos
- Máquinas de tipo C

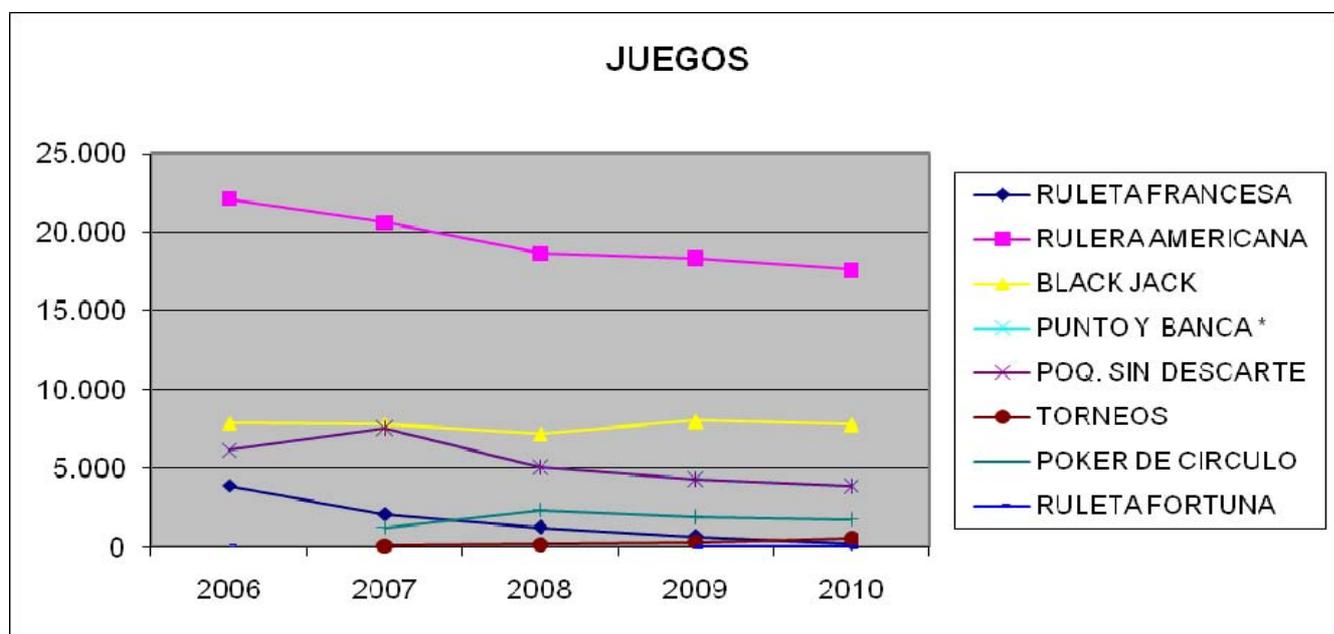
Como servicios complementarios cuenta con los siguientes: Restaurante, Bar, Self Service, Bar de Tapas, Salas de estar, Sala multiusos y espectáculos o fiestas, Parking y cajeros automáticos.

1.4.1. Ingresos de Juego:

Los ingresos en los Casinos de Juego de esta Comunidad desde el año 2006, por cada uno de los juegos propios de casino y por otros conceptos, han

sido los que se reflejan en los cuadros que figuran a continuación, que se hallan indicados en miles de euros, y en los que se expresan las variaciones interanuales en porcentajes:

JUEGO	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
RULETA FRANCESA	3.884	2.062	-46,91	1.242	-39,77	657	-47,10	215	- 67,28
RULETA AMERICANA	22.120	20.617	-6,79	18.632	-9,63	18.345	-1,54	17.608	- 4,02
BLACK JACK	7.927	7.818	-1,38	7.222	-7,62	8.027	+11,14	7.797	- 2,87
PUNTO Y BANCA *	5.108	4.654	-8,89	2.837	-39,04	2.815	-0,78	2.483	- 11,79
POQUER SIN DESCARTE	6.159	7.541	22,44	5.068	-32,79	4.286	-15,43	3.875	- 9,59
POQUER DE CÍRCULO		1.244	100,00	2.369	90,43	1.920	-18,95	1.752	- 8,75
TORNEOS		79	100,00	159	101,27	298	87,42	549	84,23
TOTAL	45.285	44.015	-2,80	37.529	-14,74	36.348	-3,15	34.279	- 5,69

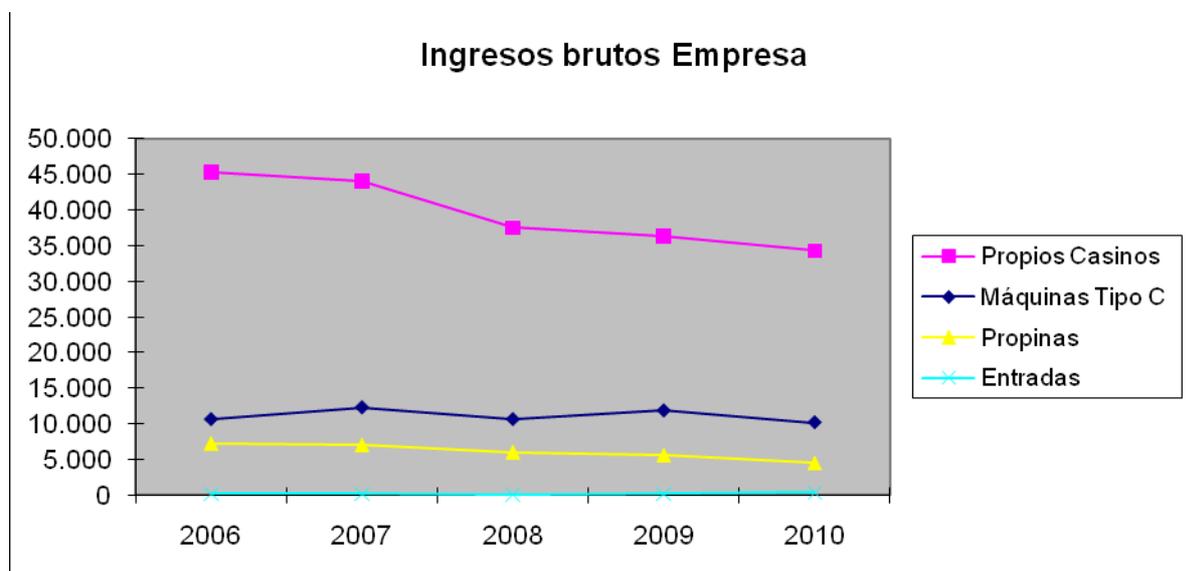


- Incluye las variedades de los juegos punto y banca y punto y banca reducido.

Ingresos por:	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
Máquinas Tipo C	10.624	12.288	15,66	10.623	-13,55	11.850	11,55	10.182	- 14,08
Propinas	7.235	7.021	-2,96	6.045	-13,90	5.622	- 7	4.561	- 18,87
Entradas	198	160	-19,19	101	-36,88	190	88,12	360	89,47
TOTAL	18.057	19.469	7,82	16.769	-13,87	17.662	5,33	15.103	- 14,49

1.4.2. Ingresos Brutos de las Empresas

Ingresos	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
Propios Casinos	45.285	44.015	- 2'80	37.529	-14,74	36.348	-3,15	34.279	- 5,69
Máquinas Tipo C	10.624	12.288	15'66	10.623	-13,55	11.850	11,55	10.182	- 14,08
Propinas	7.235	7.021	- 2'96	6.045	-13,90	5.622	-7	4.561	- 18,87
Entradas	198	160	- 19'19	101	-36,88	190	88,12	360	89,47
TOTAL	63.342	63.484	0'22	54.298	-14,47	54.010	-0,53	49.382	- 8,57



1.4.3. Recaudación media por máquina.

Máquinas Tipo C

2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
49.385	54.370	10'09	45.688	-15'97	36.915	-19,20	30.129	- 18,38

El total de los ingresos por los diferentes conceptos se ha visto disminuido en un 8,57%.

Los Casinos, con respecto al año 2009, han tenido una reducción de ingresos por juegos propios de Casino porcentualmente cifrada en un 5,69%, acompañada de una disminución de ingresos por propinas del 18,87%, junto con un aumento de ingresos por entradas del 89,47%. Todo esto ha ido acompañado de una disminución de ingresos por máquinas de tipo C del 14,08%, lo que ha hecho que en el resultado final sea negativo.

Analizando los ingresos por juegos de Casino se observa que la disminución del 5,69% total ha sido debida a la disminución de ingresos en todos los juegos, excepto en los torneos.

2.- BINGOS

2.1. Importe cartones suministrados a las Salas.

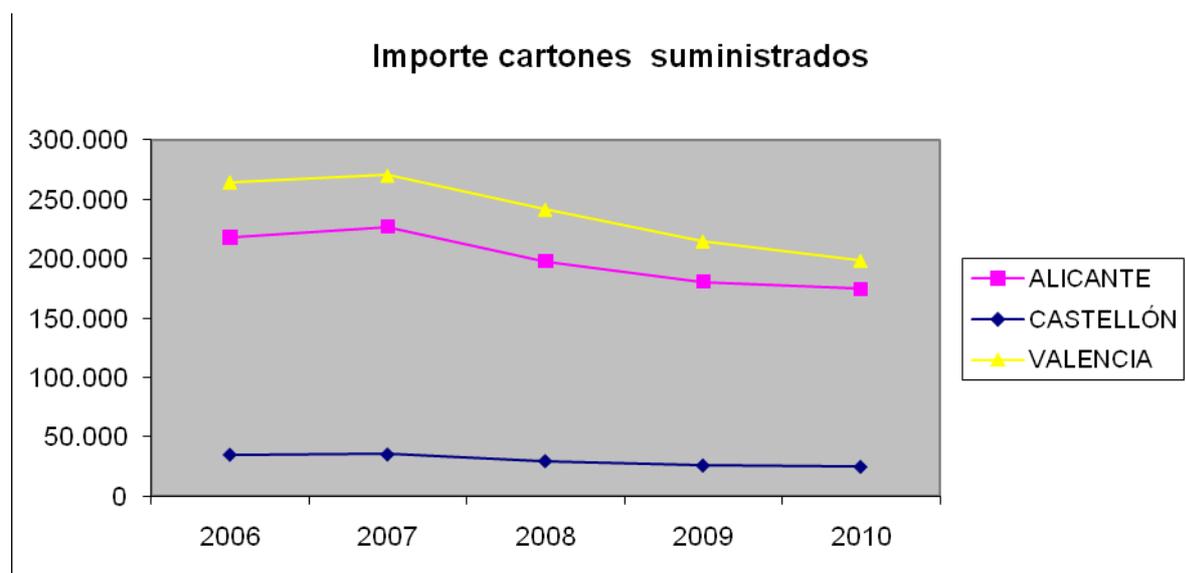
(miles de euros)

2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
518.025	532.732	2,84	469.233	-11,92	421.701	- 10,13	398.207	- 5,57

2.2. Distribución por provincias del importe de los cartones suministrados a las Salas.

(miles de euros)

PROVINCIA	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
ALICANTE	218.029	227.018	4'12	197.782	-12,88	180.576	- 8,70	174.507	- 3,36
CASTELLÓN	35.252	35.455	0'58	29.764	-16,05	26.061	- 12,44	24.934	- 4,32
VALENCIA	264.744	270.259	2'08	241.687	-10,57	215.064	- 11,02	198.766	- 7,58
TOTAL	518.025	532.732	2'84	469.233	-11,92	421.701	- 10,13	398.207	- 5,57



2.3. Número de Salas Activas

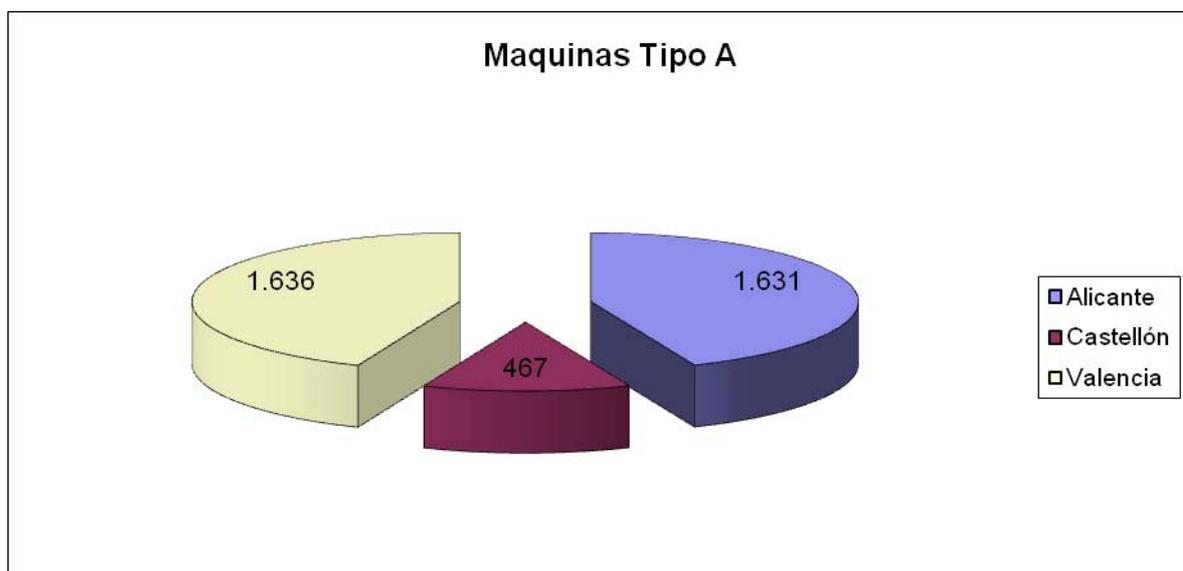
2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
69	67	- 2,89	66	-1,49	65	-1,52	65	0

En este subsector se aprecia una disminución de los ingresos brutos de las Salas de Bingo con respecto al año anterior de un 5,57%. Esta disminución se ha producido en las tres provincias sin excepción, manteniéndose el número de salas activas.

3.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

3.1. Máquinas Tipo A

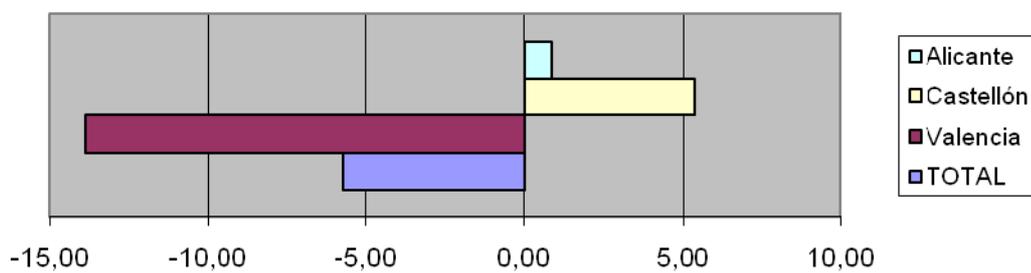
Provincia	Núm. Máquinas	En Salones	En Hostelería
Alicante	1.631	486	1.145
Castellón	467	46	421
Valencia	1.636	243	1.393
TOTAL	3.734	775	2.959



Las máquinas de tipo A siguen manteniendo la tendencia decreciente detectada en años anteriores.

Provincia	Núm. Máquinas 2009	Núm. Máquinas 2010	09/10
Alicante	1.617	1.631	0,87
Castellón	443	467	5,42
Valencia	1.900	1.636	- 13,89
TOTALES	3.960	3.734	- 5,71

VARIACION PORCENTUAL

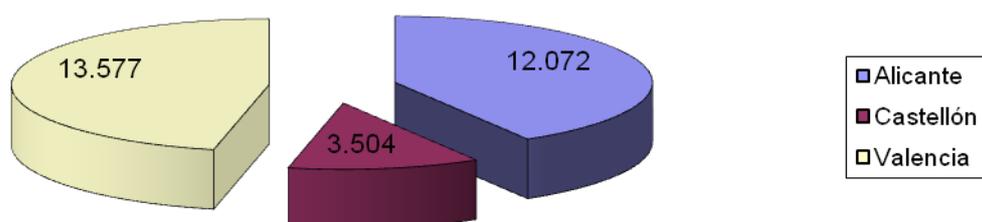


	1
Alicante	0,87
Castellón	5,42
Valencia	-13,89
TOTAL	-5,71

3.2. Máquinas Tipo B

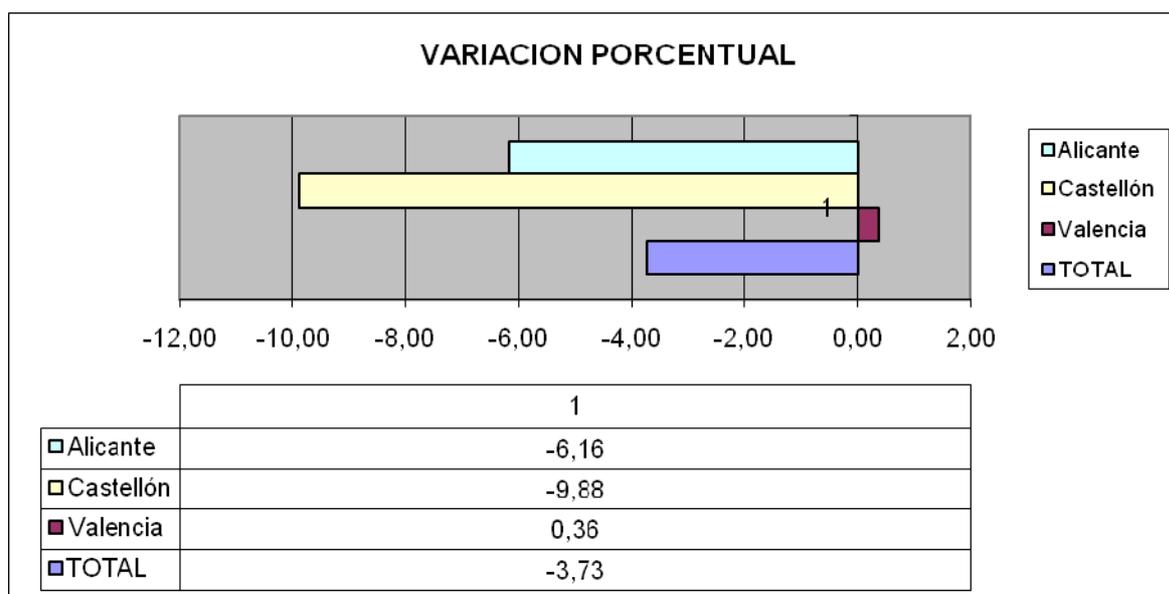
Provincia	Núm. Máquinas	En Salones y Salas de Bingo	En Hostelería	Máquinas tipo B especiales para Salas de Bingo
Alicante	12.072	1.637	10.435	236
Castellón	3.504	271	3.233	57
Valencia	13.577	1.323	12.254	338
TOTALES	29.153	3.231	25.922	631

Maquinas tipo B



A pesar de la instalación en Salas de Bingo del nuevo tipo de máquinas tipo B especiales para estos establecimientos, durante el año 2010 el número de máquinas en explotación en Salones de Juego y Salas de Bingo ha disminuido, manteniéndose estable en Hostelería y similares.

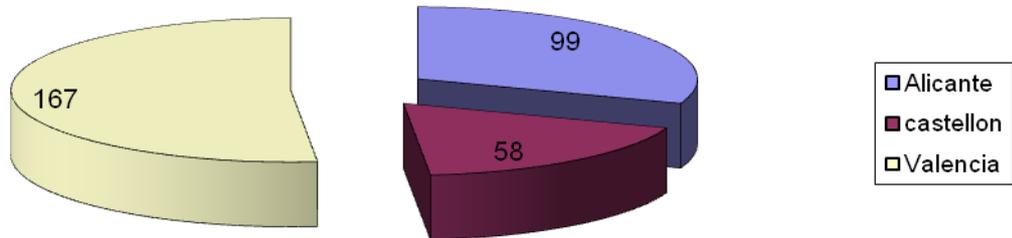
Provincia	Núm. Máquinas 2009	Núm. Máquinas 2010	09/10
Alicante	12.865	12.072	- 6,16
Castellón	3.888	3.504	- 9,88
Valencia	13.528	13.577	0,36
TOTALES	30.281	29.153	- 3,73



3.3. Máquinas Tipo C

Provincia	Núm. Máquinas
Alicante	99
Castellón	58
Valencia	167
TOTALES	324

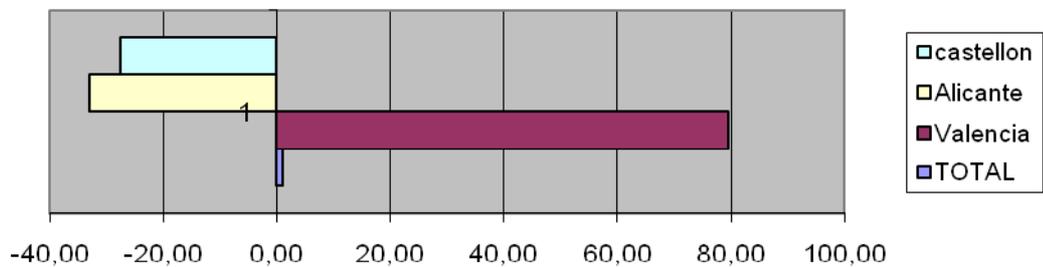
Maquinas Tipo C



El número de máquinas de tipo C ha tenido un ligero aumento del 0,93% debido al incremento de las mismas en la provincia de Valencia como consecuencia del cambio de ubicación del Casino a la ciudad de Valencia y de la apertura de una nueva Sala Apéndice en Puçol.

Provincia	Núm. Máquinas 2009	Núm. Máquinas 2010	09/10
Alicante	148	99	- 33,11
Castellón	80	58	- 27,50
Valencia	93	167	79,57
TOTALES	321	324	0,93

VARIACION PORCENTUAL



	1
castellon	-27,50
Alicante	-33,11
Valencia	79,57
TOTAL	0,93

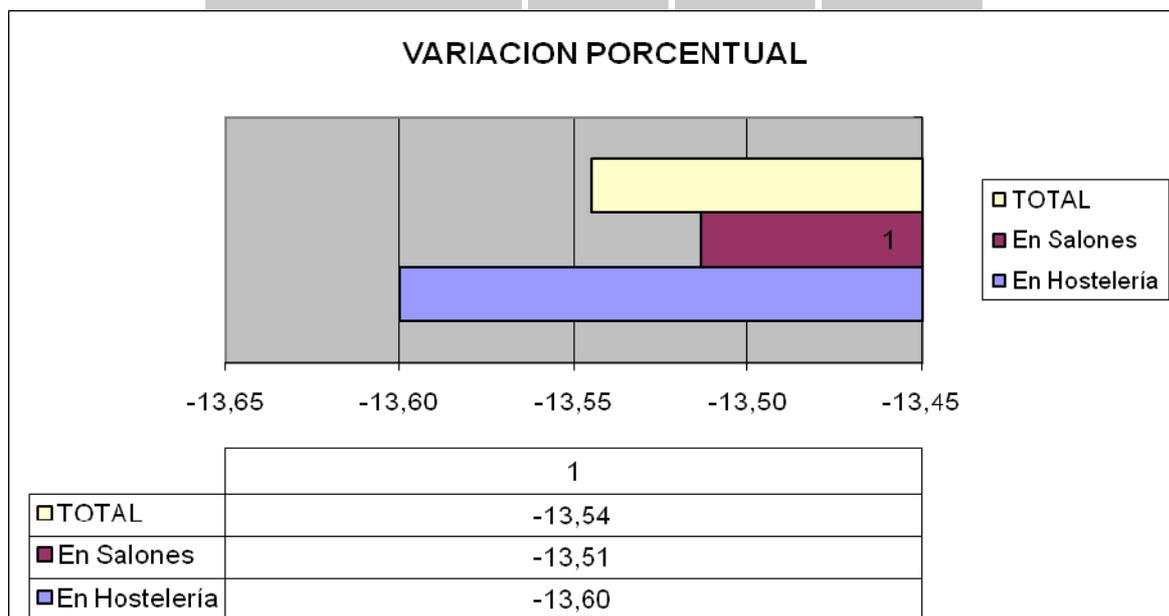
3.4. Cantidades jugadas por máquina

(Euros)

Modelo Máquina	En Hostelería	En Salones	En Salas de Bingo	En Casinos
Tipo A	540	960	----	---
Tipo B	60.447	62.006	78.559	---
Tipo C	----	---	---	215.608

Las cantidades jugadas en las máquinas de Tipo A han tenido una disminución generalizada del 13,54% con respecto al año anterior.

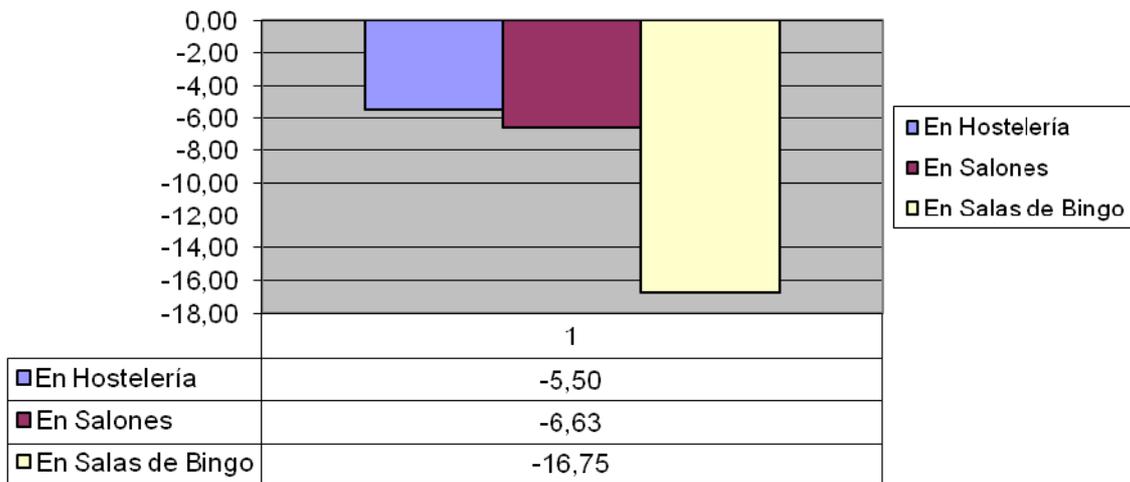
Tipo A	2009	2010	09/10
En Hostelería	625	540	- 13,60
En Salones	1110	960	- 13,50
TOTAL	1.735	1.500	- 13,54



En las máquinas de Tipo B, en relación con el año 2009, se ha producido una disminución, en las instaladas en todos los subsectores.

Tipo B	2009	2010	09/10
En Hostelería	63.962	60.447	- 5,50
En Salones	66.408	62.006	- 6,63
En Salas de Bingo	94.370	78.559	- 16,75

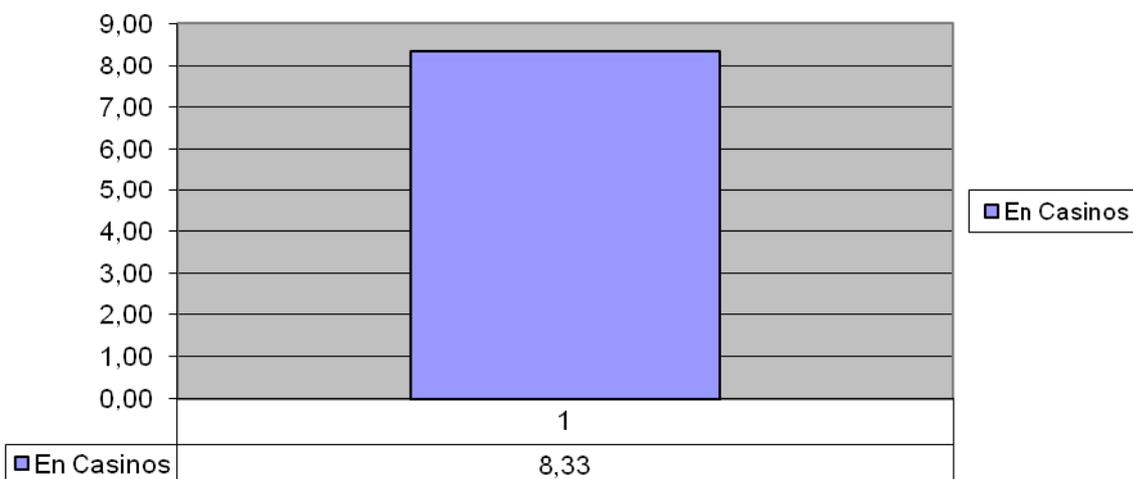
VARIACION PORCENTUAL



Con respecto a las máquinas de Tipo C la recaudación ha experimentado un aumento, como consecuencia del incremento del número de máquinas.

Tipo C	2009	2010	09/10
En Casinos	199.033	215.608	8,33

VARIACION PORCENTUAL

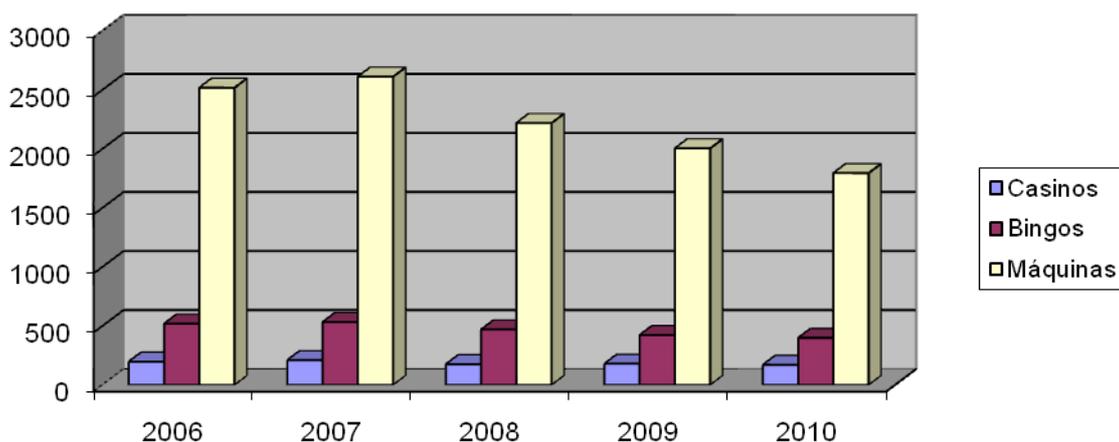


4. TOTALES CONSOLIDADOS: CANTIDADES JUGADAS.

(millones de euros)

Concepto	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
Casinos	197	210	6'60	175	-16,67	179	2,28	170	- 5,03
Bingos	518	532	2'70	469	-11,84	422	-10,02	398	- 5,69
Máquinas	2.517	2.610	3'69	2.218	-15,02	2.003	-9,67	1.794	- 10,43

Cantidades Jugadas



B – SUBSECTORES PÚBLICOS (Fuente L.A.E.)

– Cantidades Jugadas en la Comunitat. (millones de euros)

Alicante	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
C. Lotería Nacional	305	318	5'90	305	-4,09	280	-8,20	268	- 4,29
C. Lotería Primitiva	90	89	- 1'11	90	1,12	84	-6,67	79	- 5,95
Bono – Loto	28	28	0'00	27	-3,57	26	-3,70	26	0,00
Quiniela Futbol	22	25	13'63	24	-4,00	21	-12,50	19	- 9,52
Quinigol	0'38	0'36	0'95	0'37	2,77	0,34	-8,11	0,34	0,00
Euromillones	44	40	- 9'09	46	15,00	49	6,52	53	8,16
Hípica Lototurf	0'43	0'44	2'32	0'42	-4,54	0,51	21,43	0,35	- 31,37
Hípica Quit. Plus	0'27	0'19	- 29'63	0'14	26'31	0'11	-21,43	0,09	- 18,18
Total	490	501	2'24	494	-1,40	463	-6,28	446	- 3,67

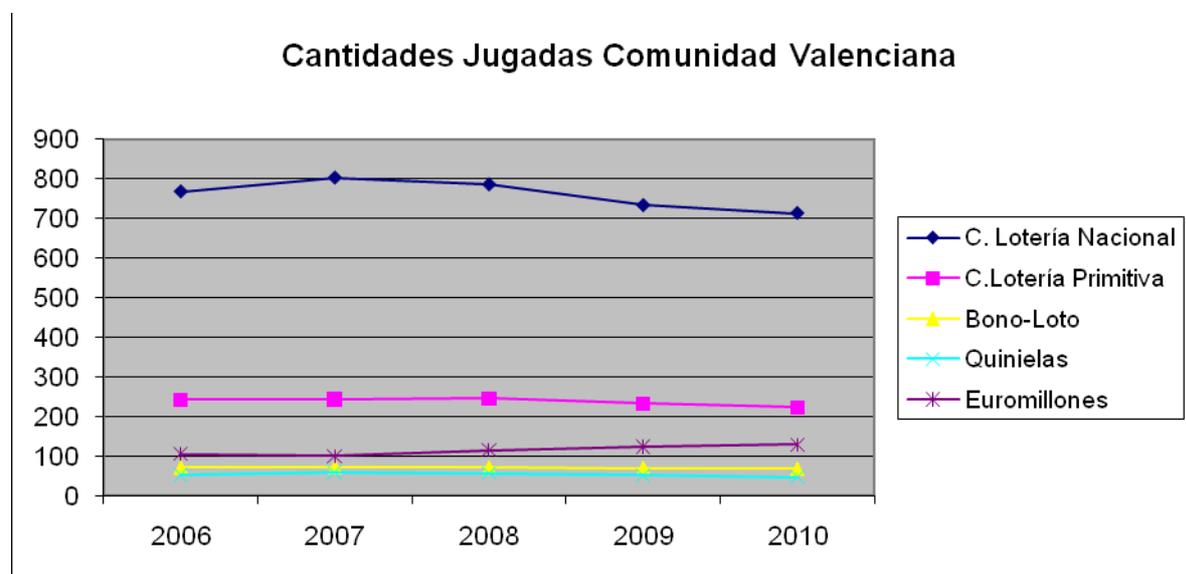
Castellón	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
C. Lotería Nacional	67	71	5'97	74	4,23	71	-4,05	69	- 2,82
C.Lotería Primitiva	31	32	3'23	33	3,13	30	-9,09	29	- 3,33
Bono – Loto	8	8	0'00	8	0,00	8	0,00	8	0,00
Quiniela Futbol	7	8	14'29	8	0,00	7	-12,50	6	- 14,28
Quinigol	0'14	0'13	- 7'14	0'13	0,00	0,13	0,00	0,11	- 15,38
Euromillones	11	11	0'00	13	18,18	13	0,00	13	0,00
Hípica Lototurf	0'13	0'14	7'69	0'14	0,00	0'14	0,00	0,10	- 28,57
Hípica Quit. Plus	0'06	0'04	- 66'66	0'03	-25,0	0'02	-33,33	0,02	0,00
Total	125	130	4'00	136	4,62	130	-4,41	125	- 3,84

Valencia	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
C. Lotería Nacional	395	413	6'19	406	-1,69	381	-6,16	372	- 2,36
C.Lotería Primitiva	121	122	0'83	123	0,82	118	-4,07	116	- 1,69
Bono-Loto	35	36	2'86	36	0,00	35	-2,78	34	- 2,86
Quinielas	24	26	8'33	25	-3,85	23	-8,00	23	0,00

Quinigol	0'60	0,61	1'67	0'61	0,00	0'60	-1,64	0,60	0,00
Euromillones	51	49	- 3'92	57	16,33	62	8,77	63	1,61
Hípica Lototurf	0'54	0,60	11'11	0'55	-8,33	0,69	25,45	0,44	-36,23
Hípica Quit. Plus	0'35	0,36	2'86	0'31	-13,88	0'24	-22,58	0,19	-20,83
Total	627	648	3'35	647	-0,15	623	-3,71	612	-1,77

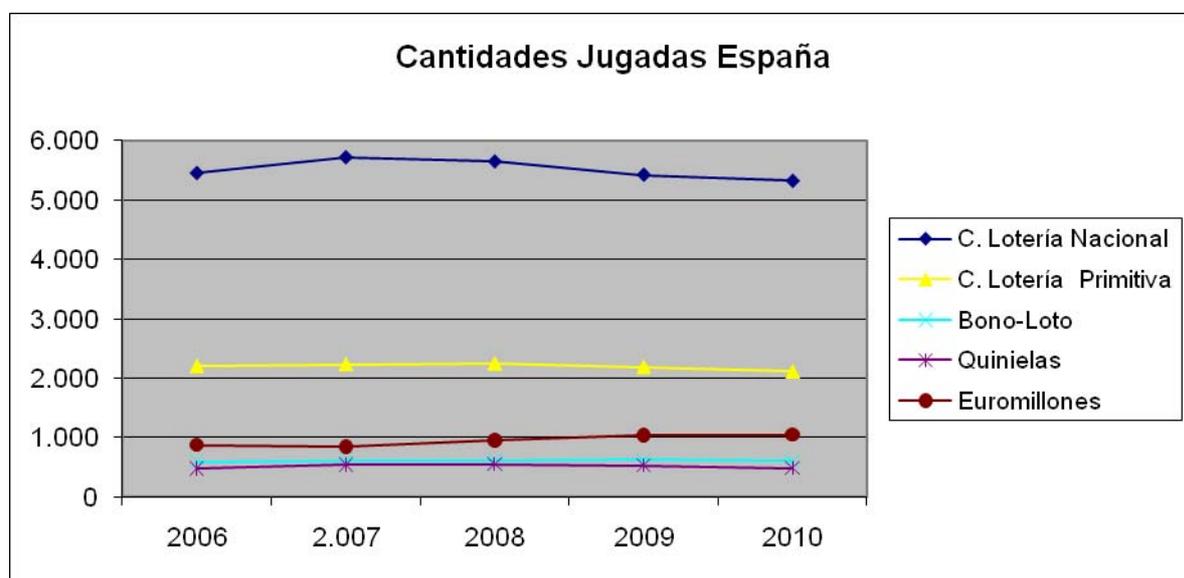
(millones de euros)

Total Comunidad	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
C. Lotería Nacional	768	803	4,56	786	-2,12	733	-6,74	713	- 2,73
C.Lotería Primitiva	242	243	0,41	246	1,23	233	-5,28	223	- 4,29
Bono-Loto	71	72	1,41	71	-1,39	70	-1,41	68	- 2,86
Quiniela Fútbol	53	59	11,32	57	-3,39	52	-8,77	48	- 7,69
Quinigol	1	1	0,0	1	0,0	1	0,0	1	0,0
Euromillones	106	100	-5,66	115	15,00	124	7,83	129	4,03
Hípica Lototurf	1	1	0,00	1	0,0	1	0,0	0,9	- 10
Hípica Quit. Plus	0'66	0,59	-10,61	0'48	-18,64	0'38	-20,83	0,30	- 21,05
TOTAL	1.243	1.280	2,98	1.278	-0,16	1.217	-4,77	1.183	- 2,79



2.- Cantidades Jugadas en el Total Nacional. (millones de euros)

	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
C. Lotería Nacional	5.453	5.713	4'77	5.645	-1,19	5.425	-3,90	5.324	- 1,86
C. Lotería Primitiva	2.202	2.232	1'36	2.246	0,63	2.189	-2,54	2.110	- 3,61
Bono-Loto	600	617	2'83	614	-0,49	623	1,47	602	- 3,37
Quiniela Futbol	480	547	13'96	557	1,83	533	-4,31	488	- 8,44
Quinigol	10	10	0'00	11	10,00	10	-9,09	10	0,00
Euromillones	880	848	- 3'63	960	13,21	1.046	8,96	1.047	0,10
Hípica Lototurf	9	10	11'11	10	0,00	12	20,00	8	- 33,33
Hípica Quit. Plus	7	8	14'28	5	-37,50	4	-20,00	3	- 25,00
Canal Internet	5								
TOTAL	9.646	9.985	3'51	10.048	0,63	9.844	-2,03	9.593	- 2,55



3.- Participación de la Comunitat sobre la cantidad jugada en el Total Nacional

Modalidad Juego	2006	2007	2008	2009	2010
C. Lotería Nacional	14,08%	14,06%	13,92%	13,53%	13,39%
C. Lotería Primitiva	10,99%	10,89%	10,81%	10,92%	10,57%
Bono-Loto	11,83%	11,67%	11,57%	11,31%	11,30%
Quiniela Futbol	11,04%	10,79%	10,22%	9,85%	9,01%
Quinigol	10,00%	10,00%	10,47%	10,34%	10,00%
Euromillones	12,05%	11,79%	12,03%	11,91%	12,32%
Hípica Lototurf	11,11%	10,00%	11,12%	11,27%	11,25%
Hípica Quit. Plus	9,43%	7,38%	9,23%	9,36%	10,00%
TOTAL	12,89%	12,82%	12,72%	12,37%	12,33%

Como se desprende de los cuadros precedentes, los resultados de los distintos juegos gestionados por la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado (L.A.E.) en el año 2010, en el ámbito nacional, han experimentado una disminución en comparación con el año anterior de un 2,55%. Se constata que los productos ofertados, con excepción de Euromillones, han disminuido con respecto al año anterior, manteniéndose estable el Quinigol.

En la Comunitat Valenciana, se ha producido una disminución con respecto al año anterior del 2,79%, descendiendo los mismos juegos que en el ámbito nacional. A la vez se observa que la Comunitat ha disminuido su porcentaje en las cantidades jugadas, en el total nacional.

C) OTROS SUBSECTORES (Fuente ONCE)

Cantidades Jugadas en la Comunitat

(millones de euros)

	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
TOTAL	293	5'78	288	- 1'71	278	-3'47	252	-9,35	238	- 5,56

De los datos anteriores se desprende que los juegos gestionados por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) han experimentado un descenso con respecto al año 2009, siguiendo la tendencia a la baja iniciada en años anteriores.

D) TOTALES CONSOLIDADOS DE LOS SECTORES EN LA COMUNITAT.

1. Cantidades Jugadas (millones de euros)

Concepto	2006	2007	06/07	2008	07/08	2009	08/09	2010	09/10
Casinos	197	210	6'60	175	-16,67	179	2,28	170	- 5,03
Bingos	518	532	2'70	469	-11,84	422	-10,02	398	- 5,57
Máquinas	2.517	2.610	3'69	2.218	-15,02	2.003	-9,69	1.794	- 10,43
Subtotal I	3.232	3.352	3'71	2.862	-14,62	2.604	-9,01	2.362	- 9,29
C. Lotería Nacional (jueves y sábado)	768	803	4'56	786	-2,12	733	-6,74	713	- 2,73
C. Lotería Primitiva (jueves, sábado y gordo)	242	243	0'41	246	1,23	233	-5,28	223	- 4,29
Bono-Loto	71	72	1'41	71	-1,39	70	-1,41	68	- 2,86
Quiniela Futbol	53	59	11'32	57	-3,39	52	-8,77	48	- 7,69
Quinigol	1	1	0,0	1	0,0	1	0,0	1	0,00
Euromillones	106	100	- 5'66	115	15,00	124	7,83	129	4,03
Hípica Lototurf	1	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,9	- 10
Hípica Quit. Plus	0'66	0'59	- 10'60	0,48	-18'64	0,38	-20,83	0,30	- 21,05

Subtotal II	1.243	1.280	2'98	1.278	-0,16	1.217	-4,77	1.183	- 2,79
O.N.C.E.	293	288	- 1'71	278	- 3,47	252	-9,35	238	-5,56
Subtotal III	293	288	- 1'71	278	- 3,47	252	-9,35	238	-5,56
TOTAL	4.768	4.920	3'18	4.418	-10,20	4.073	-7,81	3.783	- 7,12

De los datos del presente cuadro se desprende que el volumen de juego en el año 2010, ha disminuido un 7,12% con respecto al año 2009, descendiendo dicho volumen en todos los sectores.

a) Respecto a los juegos privados (Casinos, Bingos y Máquinas):

En los juegos privados se observa una disminución del 9,29%. Examinados cada uno de los tres subsectores, se observa que las cantidades jugadas en máquinas han disminuido en un 10,43%, en las Salas de Bingo un 5,57%, y en los Casinos un 5,03%.

El juego privado sigue, sin lugar a dudas, en primer lugar entre los preferidos de la Comunitat, aun cuando ha experimentado un decrecimiento del 9,29%, con respecto al año anterior.

En el montante global jugado en la Comunitat el subsector privado significa el 62,44%.

b) Respecto a los juegos públicos:

El volumen de juego ha alcanzado en el año 2010, los 1.183 millones de euros, lo que representa una disminución respecto al año anterior del 2,79%.

Como consecuencia del volumen de juego indicado, el montante de gasto global en la Comunitat Valenciana de juegos públicos representa el 31,27% del total de gasto en juego en el año 2010.

Los juegos públicos ocupan, pues, el segundo lugar entre los escogidos por lo valencianos.

c) Respecto de la ONCE:

El volumen de juego ha alcanzado los 38 millones de euros, en el año 2010, lo que representa una disminución de un 5,56% respecto al año anterior, siendo

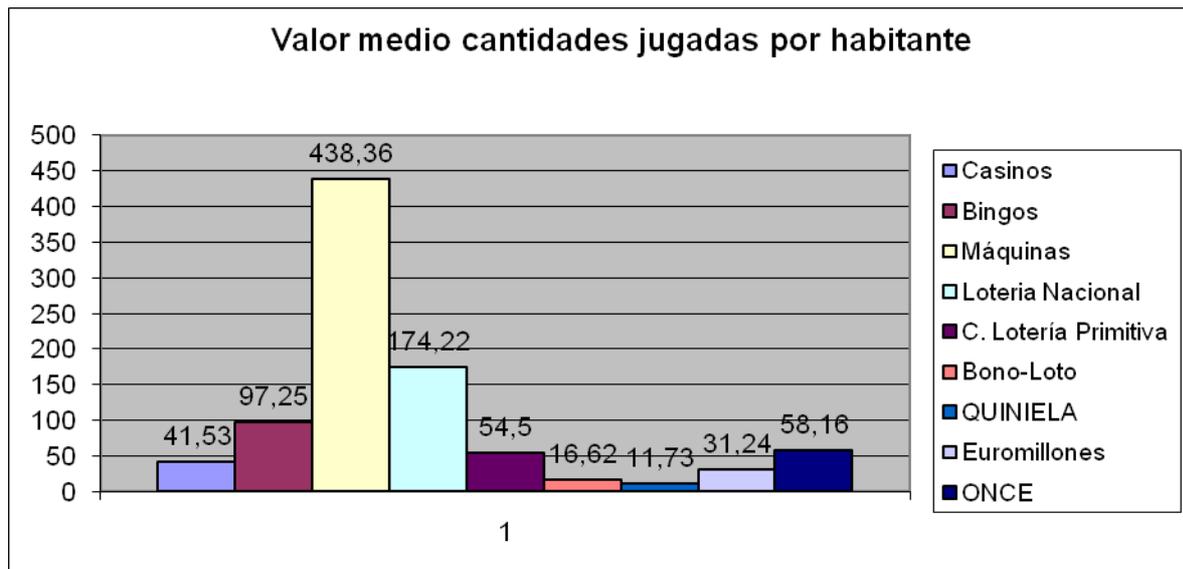
su porcentaje el de un 6,29%, sobre el gasto total de juego en la Comunitat Valenciana.

2.- Valor medio de las cantidades jugadas por habitante

5.094.675 Habitantes (2.537.898 hombres y 2.556.777 mujeres) – Datos Censo 2009

4.092.469 Habitantes mayores de 18 años (A fecha 1 de Enero de 2010)

Concepto	Euros
Casinos	41,53
Bingos	97,25
Máquinas	438,36
Subtotal I	577,14
Lotería Nacional	174,22
C. Lotería Primitiva	54,50
Bono-Loto	16,62
Quiniela Fútbol	11,73
Quinigol	0,24
Euromillones	31,52
Hípica Lototurf	0,22
Hípica Quit. Plus	0,07
Subtotal II	288,90
ONCE	58,16
Subtotal III	58,16
TOTAL	924,20



III .GESTIÓN 2010

A) SUBSECRETARIA. SERVICIO DE JUEGO Y SERVICIOS TERRITORIALES.

1. Organización y Recursos

La gestión del juego durante el ejercicio 2010 se ha continuado desarrollado desde la organización administrativa acorde con el Reglamento Orgánico y Funcional vigente en la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo en cuanto funcionalmente le compete. Para ello ha contado con los recursos humanos, materiales y financieros recogidos en la Ley de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2010.

Los objetivos perseguidos se establecen de forma específica en la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1988, de 3 de junio, conjuntamente con lo establecido en los Reglamentos específicos de cada uno de los juegos.

La estructura orgánica no ha sufrido variación durante el año 2010. Al igual que en el ejercicio anterior, la estructura actual permite diferenciar aquellas funciones que corresponden en exclusiva a la Subsecretaría y al Servicio de Juego, dependiente de la misma, respecto de aquellas otras acometidas desde las unidades administrativas, afectas al juego, existentes en los Servicios Territoriales de Alicante, Castellón y Valencia.

1.1. Subsecretaría

Funciones:

- * Dirección
- * Coordinación
- * Control e Inspección
- * Autorización, Homologación e Inscripción.

1.2. Servicio de Juego

Funciones:

Gestión y tramitación de:

a) Casinos, Bingos y Empresas Operadoras de Máquinas.

- Autorizaciones
- Renovaciones
- Modificaciones

b) Salones de Juego (Máquinas de tipo B)

c) Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias:

- Ámbito Comunidad
- Para cantidades superiores a 30.050'60 euros

d) Registros de:

- Empresas Operadoras
- Fabricantes
- Modelos
- Distribuidores y Comerciales
- Establecimientos de Juego

e) Listado de "Prohibidos"

f) Sanciones:

- Faltas muy graves

1.2.1. Registros de Juego.

Registro de Salas de Bingo	65
Registro de Casinos	3
- Salas Apéndices	4
Registro de Fabricantes e Importadores	159

Registro de Comerciales y Distribuidores	18
Registro de Empresas Operadoras	611
Registro de Salones Recreativos:	

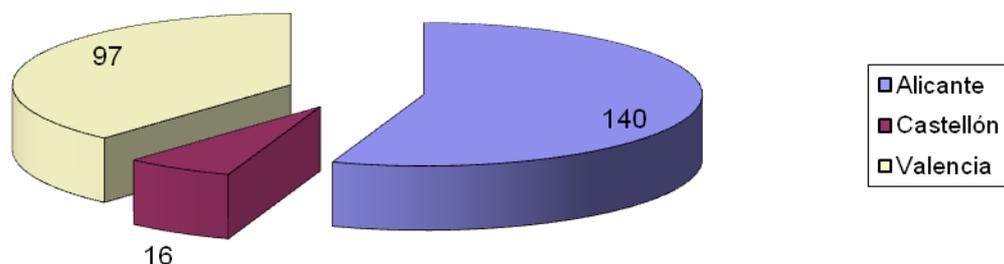
Alicante	13
Castellón	4
Valencia	9
Total	26



Registro de Salones de Juego

Alicante	140
Castellón	16
Valencia	97
Total	253

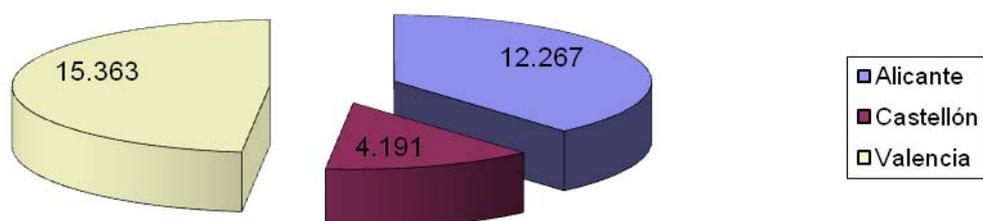
Registro de Salones de Juego



Registro de establecimientos autorizados para la instalación de máquinas recreativas tipo A y B.

Alicante	12.267
Castellón	4.191
Valencia	15.363
Total	31.821

Registro de establecimientos autorizados



1.3. Servicios Territoriales de Economía y Hacienda

Funciones de las Secciones Administrativas de Juego.

- a) Tramitación Administrativa (Casinos, Bingos y Empresas Operadoras de Máquinas)
- b) Carnets Profesionales (Casinos y Bingos)

c) Autorizaciones de Explotación, de Establecimientos para la instalación y de instalación de máquinas.

d) Salones recreativos (Máquinas de tipo A).

e) Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias:

- ámbito Provincia

- para cantidades inferiores a 30.050'60 euros.

f) Tasa Fiscal

g) Fianzas (Casinos, Bingos, Empresas Operadoras)

h) Sanciones:

- Faltas Leves

- Faltas Graves

- Recaudación de Sanciones

1.4. Recursos humanos.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Servicio de Juego, dependiente de la Subsecretaría de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, y las Secciones Administrativas de Juego, ubicadas en los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de las tres provincias, Alicante, Castellón y Valencia durante el año 2010 ha dispuesto de los siguientes medios personales.

El Servicio de Juego, está formado por una Jefatura de Servicio, tres Jefaturas de Sección (Autorizaciones, Sanciones y Juego), un técnico superior, una Jefatura de Negociado, cuatro administrativos, dos auxiliares de gestión y un subalterno.

La Sección Administrativa de Juego de los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de Alicante, está formada por un Jefe de Sección, una Unidad, dos Negociados y cinco Auxiliares de Gestión.

La Sección Administrativa de Juego de los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de Castellón de la Plana, está formada por un Jefe de Sección, un Técnico Superior, una Unidad, dos Negociados, un Administrativo y un Auxiliar de Gestión.

La Sección Administrativa de Juego de los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de Valencia, está formada por un Jefe de Sección, un Técnico Superior, tres Negociados y cinco Auxiliares de Gestión.

GRUPOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA				TOTAL PERSONAL
	Subsecretaría / Servicio de Juego	Servicios Territoriales			
		Valencia	Alicante	Castellón	
AC	1	-	-	-	1
A	5	2	1	2	10
B	-	-	-	1	1
C	5	3	2	3	13
D	2	5	6	1	14
E	1	-	-	-	1
TOTAL	14	10	9	7	40

A los medios personales anteriores, como en ejercicios pasados, hay que añadir cuatro integrantes de la Policía Judicial - Brigada Especial del Juego, dos en Valencia y dos en Alicante, dependientes del Ministerio del Interior y que mantienen una estrecha colaboración en la gestión del Servicio de Juego y los Servicios Territoriales. Así como los efectivos adscritos a los Servicios Especiales de la Guardia Civil que, con dedicación no exclusiva a la materia, realizan una labor en cuanto al control y mantenimiento del principio de legalidad en una materia tan especial como el juego, y determinados números del Cuerpo de Policía Autonómica, adscritos a la Dirección General de Interior de la Generalitat.

2.- Objetivos de Gestión y Resultados

El informe se estructura a tenor con el mandato de la Ley del Juego 4/88, de 3 de junio, de la Ley de Presupuestos para 2010, así como de los específicos de cada uno de los Reglamentos que regulan los distintos subsectores.

2.1. Objetivos

El objetivo básico en materia de Juego para 2010, ha sido el incremento y potenciación del nivel de prestación de los servicios alcanzados en los años

precedentes, para lo cual, se ha seguido con las líneas de actuación establecidas en años anteriores, que han pasado por:

a) En lo referente a Casinos de Juego, mantenimiento, ordenación y control de los Casinos existentes, así como de las Salas Apéndice.

b) En lo referente a Salas de Bingos, mantenimiento del Registro de Empresas y Entidades Titulares, así como el de Empresas de Servicio y control e inspección de los mismos.

c) En lo referente a máquinas recreativas, mantenimiento, ordenación y adaptación de los registros de máquinas recreativas y de azar, de fabricantes e importadores, comerciales y distribuidores, Empresas Operadoras y establecimientos autorizados para la instalación de máquinas.

d) En lo referente a Salones Recreativos y de Juego, llevando a cabo la comprobación de la adaptación de los existentes al vigente Reglamento.

e) Mantenimiento de las relaciones con las distintas administraciones con competencia exclusiva en materia de juego.

f) Mantenimiento de los Servicios de Inspección y Control, mediante actuaciones tanto en el área administrativa como en el área tributaria.

g) Mantenimiento de reuniones con las diferentes asociaciones.

2.2 Gestión administrativa.

En cuanto a datos significativos de la gestión administrativa desarrollada durante 2009, cabe destacar:

1º.- Otorgamiento y revocación de los documentos profesionales para el desempeño de funciones en establecimientos de juego de la Comunitat Valenciana.

Alicante	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Castellón	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	2
Valencia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	9

2º.- Los Libros de Actas diligenciados por el Servicio de Juego, que deben poseer los establecimientos de juego de la Comunitat Valenciana.

3°.- Autorizaciones, caducidad, apertura, renovaciones y modificaciones de autorización de Empresas Operadoras.

Altas						22
Cancelación/Caducidad						10
Modificaciones						58
Desistimientos						-

4°.- Autorizaciones, caducidad, apertura, renovaciones y modificaciones de autorización de Salas de Bingo.

Autorizaciones						-
Denegaciones						-
Renovaciones						-
Modificaciones						102
Caducidad/bajas						1
Transmisión titularidad Sala						1
Recursos de Alzada						-

5°.- Autorización, caducidad, renovación, modificación de la autorización de Empresas de Servicios.

Autorizaciones						-
Renovaciones						-
Modificaciones						-
Caducidad/Cancelación						-

6°.- Autorización, modificación y extinción de Empresas Fabricantes e Importadores de material de juego que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Autorizaciones					6
Renovaciones					6
Denegadas					-
Modificaciones					17
Caducidad/Cancelación					-
Recursos Alzada					-

7°.- Autorizaciones, modificaciones y extinción de Empresas Comercializadoras y Distribuidoras de material de juego que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Autorizaciones					1
Renovaciones					2
Denegadas					-
Modificaciones					1
Caducidad/Cancelación					-

8°.- Otorgamiento de permisos de explotación de máquinas recreativas y de azar.

Alicante

-Autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	56
Tipo B	43
Tipo C	1
- Autorización de boletines de situación de máquinas A	362
- Autorización de instalación de máquinas B genéricas	2.235

- Autorización de explotación de máquinas B especiales bingo	236
- Autorización de instalación de máquinas B especiales bingo	242
- Autorización de instalación de máquinas C	72
- Suspensión de la autorización de explotación de máquinas B	1570
- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	218
Tipo B	130
Tipo C	26
- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de:	
Boletines de situación máquinas tipo A	302
Instalación máquinas tipo B	2.409
Instalación máquinas tipo C	120
- Alta/Baja de Máquina B por sustitución (canjes)	2.464
- Recursos Alzada autorizaciones Explotación / Aut. Instl.	5
- Cancelación de inscripción en Reg. Establec. Juego	114
- Autorizaciones de Establecimientos concedidas	198
- Autorizaciones cambio de titularidad	998

Castellón

Autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	7
Tipo B	11
Tipo C	2
- Autorización de boletines de situación de máquinas A	102
- Autorización de instalación de máquinas B genéricas	943
- Autorización de explotación de máquinas B especiales bingo	65
- Autorización de instalación de máquinas C	7
- Suspensión de la autorización de explotación de máquinas B	220
-Bajas/cancelaciones de autorizaciones de explotación:	

Tipo A	96
Tipo B	18
Tipo C	2

- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de:

Boletines de situación máquinas tipo A	70
Instalación máquinas tipo B	899
Instalación máquinas tipo C	7
- Alta/Baja de Máquina B por sustitución (canjes)	852
- Recursos Alzada autorizaciones Explotación / Aut. Instl.	3
- Cancelación de inscripción en Reg. Establec. Juego	0
- Autorizaciones de Establecimientos concedidas	85
- Autorizaciones cambio de titularidad	424

Valencia

-Autorizaciones de Explotación:

Tipo A	30
Tipo B	392
Tipo C	107

- Autorización de boletines de situación de máquinas A	418
- Autorización de instalación de máquinas B	3.654
- Autorización de instalación de máquinas C	170
- Suspensión de la autorización de explotación de máquinas B	636

- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de Explotación:

Tipo A	121
Tipo B	108
Tipo C	0

- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de:

Boletines de situación máquinas tipo A	594
Instalación máquinas tipo B	3.256
Instalación máquinas tipo C	85

- Alta/Baja de Máquina B y C por sustitución (canjes)	3.337
- Recursos Alzada autorizaciones Explotación / Aut. Instl.	11
- Cancelación de inscripción en Reg. Establec. Juego	-
- Autorizaciones de Establecimientos concedidas	246
- Autorizaciones cambio de titularidad	1.404

8°.- Autorización, caducidad, apertura, renovación y modificación de instalación de Salones de juego y recreativos:

Salones de Juego:

Servicio de Juego

Autorizaciones	4
Denegadas	-
Modificaciones	113
Cancelaciones/Desistimientos	10
Cambios de titularidad	4

Salones Recreativos y de Juego:

Alicante

Autorizaciones de salones recreativos	0
Autorización de funcionamiento de recreativos	0
Autorización de funcionamiento de juego	6
Renovaciones salones de juego y recreativos	7

Castellón

Autorizaciones de salones recreativos	0
Autorización de funcionamiento de recreativos	0
Autorización de funcionamiento de juego	1
Renovaciones salones de juego y recreativos	2

Valencia

Autorizaciones de salones recreativos	0
Autorización de funcionamiento de recreativos	0
Autorización de funcionamiento de juego	6
Renovaciones salones de juego y recreativos	2

9°.- Autorización Administrativa para rifas-tómbolas y Combinaciones Aleatorias en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana

Servicio de Juego	14
Alicante	10
Castellón	13
Valencia	0

10°.- Expedientes tramitados en solicitud de exclusión e inclusión de los listados de prohibidos a Salas de Bingo y Casinos.

Bingos de la Comunitat

Inclusiones:	
Petición por la parte interesada	153
Petición por la Sala	49
TOTAL	202
Exclusiones	149
Total acumulado a 31/12/2010	6.827

Casinos en la Comunitat

Inclusiones:	
Petición por la parte interesada	47
Petición por la Sala	142
TOTAL	189
Exclusiones	111
Total acumulado a 31/12/2010	4.947

11°.- Por la singularidad de los actos administrativos o por la trascendencia de los mismos, merecen mención aparte los siguientes expedientes:

Homologación material de juego:

Autorizaciones	3
Renovaciones	2
Denegaciones	-
Modificaciones	-

Homologación de Máquinas

Tipo A	49
Tipo B	134
Tipo C	21

Modificaciones homologaciones

Tipo A	9
Tipo B	13
Tipo C	2

Exclusiones máquinas del reglamento --

12°.- Autorizaciones y modificaciones de Casinos de Juego y Salas

Apéndice:

Autorización de instalación	-
Autorización de apertura	2
Renovación de un Casino de Juego	1
Modificaciones de autorizaciones	126
Recurso de Alzada	-
Cambios de Ubicación	-
Autorizaciones de Torneos	11
Cancelación/Caducidad Salas Apéndice	1

13º.- Recursos de alzada interpuestos contra Resoluciones adoptadas por la Subsecretaría y las Direcciones Territoriales de Economía y Hacienda:

Tramitados	28
Resueltos	28

14º.- Devolución de avales: 90

2.3. Control e Inspección

En cuanto a la acción de control e inspección que viene muy relacionada con la indicada anteriormente de tramitación administrativa en el ejercicio 2010, se han seguido las mismas pautas que en años anteriores y se observa que el número de irregularidades detectadas se mantiene en unos niveles reducidos, lo que demuestra que el sector se mueve en unos índices de elevado cumplimiento de la normativa.

- Inspecciones y Comprobaciones practicadas

	Inspecciones	Actas	Informes
Casinos	239	2	
Salas de Bingo	505	14	
Salones recreativos	104		
Máquinas recreativas	8.506		
Establecimientos hostelería	770	1	109
Maquinas en régimen de ensayo		83	
Comprobación destrucción máquinas		8	
Informes asuntos Casinos			387
Informes sobre Salas de Bingo			236
Informes Salas y Salones			15
Informe apertura Salas y Salones			5
Informe sobre asuntos varios			236
Juegos clandestinos			50
Informes sobre renovaciones			5
Otros			185

- Infracciones y Sanciones

Expedientes incoados por faltas muy graves		116
Expedientes incoados por faltas graves y leves		275
Resoluciones dictadas		306
Recursos de Reposición		6
Recursos de Alzada		38
Importe de las sanciones impuestas		686.465 €

3.- Normativa

Durante el año 2010 se han tramitado, aprobado y publicado las siguientes normas:

Ley 16/2010, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, de gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat, que modifica el artículo 5, el artículo 8 apartado 1 y añade una letra n) al artículo 23 de la Ley 4/1988 del Juego de la Comunitat Valenciana.

Decreto 210/2010, de 17 de diciembre, del Consell, por el que se prorroga por 12 meses la suspensión de la autorización de explotación de determinadas máquinas recreativas y de azar establecida en el artículo 26.8 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

B) GESTIÓN AUTONÓMICA E INSTITUCIONAL. Comisión del juego.

La Comisión del Juego como órgano consultivo en cuantas materias debe pronunciarse el Consell, durante el año 2010, se reunió en sesión ordinaria el día 22 de noviembre, informando favorablemente la modificación de la Ley 4/1988 del Juego de la Comunitat Valenciana, así como el Decreto por el que se prorroga por 12 meses la suspensión de la autorización de explotación de determinadas máquinas recreativas y de azar